



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

3 de diciembre de 2025
Santo Domingo, D.N.

Referencia: proceso de compra menor **TC-CM-064-2025**
"Adquisición de Equipos Tecnológicos para uso del Tribunal
Constitucional"

Distinguidos Señores:

Luego de saludarles y en lo atención a lo indicado en referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, les informamos que los LOTES 1 y 2 del proceso de la compra menor **TC-CM-064-2025** descrito en la referencia. Han sido **DECLARADO DESIERTO**, debido a que las propuestas técnicas enviadas por los oferentes no cumplen con los requisitos solicitados en el presente proceso.

Agradeciendo la atención prestada a la presente.

Atentamente,



Reynaldo Rojas
Encargado de Compras y Contrataciones
RR/bc